

## Grado de consecución de los objetivos

Los objetivos propuestos y su grado de consecución:

1. **Analizar el diseño curricular de Andalucía según las áreas de las que cada componente del GT se haya responsabilizado.** Este objetivo se ha conseguido en su totalidad, puesto que se ha analizado todas las áreas del currículum que se imparten en nuestro Centro.
2. **Analizar los aspectos comunes y diferenciales de la Metodología y estrategias metodológicas (Trabajo por tareas, Trabajo por proyectos, Aprendizaje y servicio, Proyectos de investigación, Flipped Classroom, Gamificación, etc). Enfoques más adecuados para el desarrollo de las competencias clave.** Partiendo de las sugerencias metodológicas que se sugieren e indican en las normativas, se han realizado unas propuestas de carácter general para todas las áreas y unas propuestas exclusivas para cada una de ellas, teniendo en cuenta sus peculiaridades.
3. **Estudiar dos aspectos importantes en el centro:**
  - a. **Cómo deberían producirse de manera lógica, coherente y coordinada el proceso entre las diferentes áreas y departamentos para llegar desde el proyecto educativo de centro a la programación docente.** Se han establecidos distintos procesos de coordinación entre las áreas, principalmente en las que pertenecen a los mismos ámbitos, se han realizado unas rúbricas comunes para aquellos aspectos que más se coinciden, a la par que se han llegado a acuerdos en lo que respecta a los contenidos mínimo de cada unas de las áreas y a los niveles mínimos de adquisición de los criterios de evaluación de las mismas, estableciéndose un modelo común de programación seguimiento y evaluación.
  - b. **Diseño, realización y evaluación de una UDI.** En este apartado, se ha realizado al menos una UDI de cada una de las áreas que se imparte en el Centro, y se ha llegado al acuerdo de que a partir del próximo curso todas las programaciones se realizarán siguiendo el modelo establecido en Séneca y utilizando la aplicación
4. **Detallar aspectos de la evaluación:**
  - a. **La evaluación. Evaluación de las áreas y del nivel competencial del alumnado.** Se han consensuado y establecido tantos los procesos, criterios, seguimiento y mínimos para la evaluación de criterial de cada las áreas, así como los instrumentos de evaluación a utilizar.
  - b. **Uso de la aplicación en Séneca (Secundaria).**

Es este apartado, en el que se pretendía realizar las programaciones a través de la herramienta de Séneca, dado que no ha estado operativa hasta precios del último trimestre, y que a partir de ahí ha sufrido algunos cambios y modificaciones, si bien se ha realizado al menos una UDI por cada una de las áreas (algunas en la aplicación Séneca, y otras fuera de ella), se propone retomar esta temática a principios del próximo curso,

pues consideramos que es necesaria una mayor profundización en el mismo.

-

## **2. Utilidades i-Séneca:**

- a. Utilización del cuaderno del profesor para el seguimiento de la programación diaria.**
- b. Evaluación continua del alumnado a través de dicha aplicación.**
- c. Comunicación a tiempo real con la familia.**

- En este aspecto se ha comenzado al estudio del uso de la aplicación, llevándose a su práctica de forma puntual, a modo de práctica, en todas las áreas. Si bien si se ha llevado a la práctica de forma continuada en las áreas de matemáticas (tanto en 1º como en 2º), física y química (2º de eso) y tecnología (2º de eso). Señalar que el apartado de evaluación criterial (anexando la nota a los distintos criterios) no ha estado operativo hasta el último trimestre, por lo que habrá que profundizar en la misma en el próximo curso escolar. Al utilizar dicha aplicación tanto los datos de evaluación como la comunicación con la familia ha sido en tiempo real y a diario.

### **Nivel de interacción entre los participantes**

El nivel de interacción entre los participantes ha sido bueno, ya que la mayoría de las decisiones que se ha ido tomando al respecto partían del consenso, es decir de la necesaria participación y colaboración de todos/as

### **Grado de aplicación en su contexto educativo**

En lo referente al grado de aplicación en el Contexto Educativo, este es total, puesto que la elaboración y puesta en marcha de los distintos acuerdos y materiales elaborados han tenido como fin su utilización directa en el aula.

### **Efectos producidos en el aula tras la transferencia de lo aprendido**

Se considera que los efectos producidos en el aula han sido positivos, destacando el consenso en algunos procesos, así como la fluida comunicación con la familia, lo que permite una mejora en los resultados de los alumnos/as

### **Productos, evidencias de aprendizaje que se han adquirido**

Los productos y evidencias de aprendizaje adquiridos, van desde la concreción de los acuerdos adoptados y consensuados, que pasarán a formar parte del Proyecto Educativo de Centro, a la elaboración de documentos comunes tales como rúbricas de evaluación

de los alumnos (evaluación de resultados) como acuerdos para la evaluación de las unidades didácticas (evaluación de procesos)

### **Destacar aspectos que hayan resultado interesantes**

Resaltar la adaptación y concreción de los distintos aspectos del currículum, partiendo de la normativa actual, que pasan a formar parte del Proyecto Educativo de Centro.

Establecimiento de criterios de evaluación y seguimiento del alumnado, comunes para todos.

### **Destacar aspectos susceptibles de mejora**

Se considera necesaria la profundización en el conocimiento del cuaderno de profesor, tanto como elemento de planificación (programación de aula que concreta la programación de la UDI9, como para el seguimiento del alumnado (registro continuo de evidencias y logros), como para la comunicación y seguimiento diario por parte de la familia). Todo ello se hace más efectivo con las últimas novedades incorporadas en la aplicación (que repercuten tanto en iSeneca a nivel docente, como en iPasen a nivel familia).

Se haría necesaria una formación/explicación a las familias del uso y manejo de esta aplicación, con lo que se considera que mejoraría sustancialmente tanto el uso como el aprovechamiento del potencial que la misma nos ofrece.